

					Versión		3		
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA					Fecha de aprobación		2/15/2018		
					Código:		04-02-FO-0002		
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA									
NOMBRE DEL CONTRATISTA:				Andres Santiago Calcetero Gonzalez					
TIPO DE DOCUMENTO:				C.C	X	C.E	No.		1023001786
CORREO ELECTRONICO:				calcetero954@outlook.es			CELULAR:		3052543748
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:							SUBRED		
UBICACIÓN DEL SERVICIO:				U C S ATENCION DOMICILIARIA SALUD MENTAL USS OCCIDENTE DE KENNEDY			SEDE:		SUBRED
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%							
	KE10V07-14	100							
ENTIDAD FINANCIERA:		BANCO DAVIVIENDA S.A				TIPO DE CUENTA:		AHORRO	
NUMERO DE CUENTA BANCARIA			550488414499944					PENSIONADO	NO
INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS									
NÚMERO DE CONTRATO		27				VIGENCIA		2023	
NÚMERO DE CDP		685	FECHA	2024-02-28 16:09:48.000		NÚMERO DE CRP		19062	FECHA 2024-02-29 13:00:00.000
OBJETO DEL CONTRATO:		AUXILIAR DE ENFERMERIA							
PERIODO CERTIFICADO:			DESDE	FECHA INICIAL		HASTA	FECHA FINAL		
				2024-02-01			2024-02-29		
VALOR HONORARIOS MENSUALES:				\$1,856,260					
TIPO DE SERVICIOS		Asistencial		RESERVA DE GLOSA 0%			N/A		
OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.									
CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO									
CONCEPTO						VALORES			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:						\$24,677,846			
VALOR EJECUTADO						\$23,622,021			
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA						\$1,856,260			
VALOR A LIBERAR						\$0			
SALDO POR EJECUTAR						\$1,055,825			
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN						96%			
El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:									
Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a \$2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.									
Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC		APORTE PENSION 16% IBC		NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES	
9461367720	\$908,526	\$113,566		\$145,364		3	\$22,132	\$281,062	
Dado en Bogotá a los veintinueve(29) días del mes de Febrero de 2024. Lo anterior para que surta el pago pertinente.									
VANESSA MORALES HOYONES 52078629 Supervisor									
Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.									
Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.. Copyright © 2021									

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
1). Estar presente en el momento de entregar y recibir turno registrando las novedades correspondientes, notificar novedades relacionadas	Se realiza presencia para entregar y recibir turno registrando las novedades correspondientes, notificar novedades relacionadas	Se realiza presencia para entrega de insumos, papelería y medios de comunicación en buen estado.
2). Participar en el desarrollo y actualización de documentos del programa de Salud Mental.	generar participación en el desarrollo y actualización de documentos del programa de Salud Mental.	se realiza participación para el registro adecuado en los documentos solicitados del programa de salud mental.
3). Apoyar el diligenciamiento oportuno, completo y adecuado de los registros propios del proceso de atención valoración, formatos, consentimiento y desistimiento de traslado, cadena de custodia formulas médicas , interconsultas, etc.	se apoya en el diligenciamiento oportuno, completo y adecuado de los registros propios del proceso de atención valoración, formatos, consentimiento y desistimiento de traslado, cadena de custodia formulas médicas , interconsultas, etc.	se realiza acompañamiento en la totalidad tomando datos relevantes de la consulta para que genere en diligenciamiento adecuado y completo en los formatos de cada paciente.
4). Apoyar la gestión del equipo de atención	se apoya al equipo en los casos asignados por secretaria de salud.	se realiza acompañamiento continuo para los requerimientos al equipo medico y psicológico para brindar una adecuada atención.
5). Realizar los procedimientos ordenados por el médico del equipo de salud mental o el médico regulador para la estabilización de pacientes, dentro de su núcleo de saber. Incluyendo la aplicación supervisada de medicamentos	se realiza procedimientos ordenados por el médico del equipo de salud mental o el médico regulador para la estabilización de pacientes, dentro de su núcleo de saber. Incluyendo la aplicación supervisada de medicamentos	se realiza toma de signos vitales, registro de toma de signos vitales, acompañamiento en intervención medica y psicológica y administración de medicamentos
6). Estar atentos al cumplimiento de las órdenes operativas del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias. Realizar los reportes radiales de información pertinente al paciente con propósitos de regulación médica y orientación de acciones a seguir y brindar información relevante de situaciones de emergencia y coordinación con el médico regulador, directivos del centro regulador.	se genera acompañamiento a la frecuencia de el radio suministrado y telefono celular administrativo para dar cumplimiento de las órdenes operativas del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias. Realizar los reportes radiales de información pertinente al paciente con propósitos de regulación médica y orientación de acciones a seguir y brindar información relevante de situaciones de emergencia y coordinación con el médico regulador, directivos del centro regulador.	se esta atento durante los turnos asignados de los medios de comunicación para el cumplimiento oportuno de las ordenes operativas del centro regulador de urgencias y emergencias, y de esta formas realizar los reportes radiales de la información pertinente de acuerdo l paciente con propósitos de regulación médica y orientación de acciones a seguir y brindar información relevante de situaciones de emergencia y coordinación con el médico regulador, directivos del centro regulador.
7). Desarrollar las actividades de acuerdo a la programación de actividades asignadas, según cronogramas previamente establecido, sin que estas actividades superen las 12 horas continuas.	se desarrollan las actividades de acuerdo a la programación de actividades asignadas, según cronogramas previamente establecido, sin que estas actividades superen las 12 horas continuas.	se realiza actividades asignadas en los turnos programados
8). Portar de manera decorosa las prendas institucionales junto con el carné que lo acredita como colaborador de la Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente.	se porta de manera adecuada las prendas institucionales junto con el carné que lo acredita como colaborador de la Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente.	se porta de manera adecuada el uniforme según el cargo realizado y el carnet se porta en un lugar visible
9). Cumplimiento de lo contemplado en el manual de bioseguridad, incluyendo la limpieza y desinfección del vehiculo	se realiza actividades según el manual de de bioseguridad, se realiza limpieza y desinfección del vehículo.	se realiza limpieza y desinfección de equipos biomédicos posterior de cada consulta y limpieza y desinfección del vehículo.
10). Velar por la oportunidad, la pertinencia, continuidad, seguridad, racionalización y resolutivez en el programa de salud mental	se realiza de la forma indicada velar por la oportunidad, la pertinencia, continuidad, seguridad, racionalización y resolutivez en el programa de salud mental	se realiza
11). Informe y registro oportuno de datos críticos y Reporte y registro de sucesos de seguridad	Realizar adecuado registro de los formatos de enfermería	registro de formatos requeridos
12). Adoptar los procesos, procedimientos, guías, instructivos, formatos, protocolos que se requieran para cabal el cumplimiento de las actividades.	Realizar adecuado registro de los formatos solicitados	registro de información en formatos solicitados
14).Cumplir con las disposiciones respectivas de seguridad del paciente, confidencialidad de la información que maneja de acuerdo al desarrollo de las actividades.	se cumple con las las disposiciones respectivas de seguridad del paciente, confidencialidad de la información que maneja de acuerdo al desarrollo de las actividades.	se realiza con ética la confidencialidad de datos del paciente
15). Responder oportunamente a los despachos y/o llamados generados desde el Centro Regulador de Urgencias y Emergencias CRUE.	se responde oportunamente a los despachos y/o llamados generados desde el Centro Regulador de Urgencias y Emergencias CRUE.	se esta atento durante los turnos del radio de comunicación con el centro regulador de urgencias y emergencias.
16). Aplicar las políticas de calidad de la institución participando activamente en los procesos del sistema de gestión de calidad institucional.	NO APLICA PARA EL MES	NO APLICA PARA EL MES

17). Participar en las jornadas de capacitación, inducción, reuniones y eventos a los cuales sea convocado.	se participa en las jornadas de capacitación, inducción, reuniones y eventos a los cuales sea convocado.	se realiza participación en todas las jornadas asignadas
18). Registrar todos los desplazamientos realizados como “Fallidos o efectivos ” por medio del aplicativo o en físico en la historia clínica prehospitilaria.	se registra los desplazamientos realizados en el vehículo “Fallidos y efectivos” por medio del aplicativo o en físico	se realiza participación en todas las jornadas de capacitación, inducción, reuniones y eventos a los cuales sea convocado.
19). Capturar los soportes necesarios para realizar el debido proceso de la autorización y facturación de los traslados y/o valoraciones realizadas.	se captura los soportes necesarios para realizar el debido proceso de la autorización y facturación de los traslados y/o valoraciones realizadas.	se toma fotos de los documentos y se envía magnéticamente para tener la información del paciente atendido
20). Responder y asistir a las citaciones derivadas de los requerimientos del sistema de PQRS, Novedades administrativas y Asistenciales generadas por el Centro regulador de Urgencias y Emergencias en Salud CRUE.	NO APLICA PARA EL MES	NO APLICA PARA EL MES
21). Uso adecuado, racionalización y registro de insumos.	se realiza uso adecuado racionalización y registro de insumos.	se realiza verificación de los insumos suministrados al iniciar y terminar turno
22). Diligenciamiento claro y oportuno de formato en los casos a que hubiere lugar.	Se entrega de manera oportuna la información solicitada por la coordinación.	se realiza registro de formatos según lo requiera el caso
23). Registro adecuado y oportuno de inventario y pedido de insumos, en todo momento será corresponsable el auxiliar del mantenimiento de la suficiencia de insumos, medicamentos y equipos, así como las fechas de vencimiento y verificación de semaforización de los mismos.	Se entrega de manera oportuna la información solicitada por la coordinación.	Se entrega de manera oportuna la información solicitada por la coordinación.
24). Coordinar con el auxiliar de farmacia la solicitud, gestión y mantenimiento de inventario de medicamentos, materiales e insumos de la móvil , para mantener las cantidades indicadas en el listado definido por la subred.	Se entrega e formato de inventario de medicamentos, materiales e insumos de la móvil , para mantener las cantidades indicadas en el listado definido por la subred.	Se realiza registro de inventario de medicamentos, materiales e insumos de la móvil , para mantener las cantidades indicadas en el listado definido por la subred cada turno.
25) Verificación pre operacional del equipamiento biomédico y equipos de apoyo diagnóstico.	se realiza pre operacional del equipamiento biomédico y equipos de apoyo diagnóstico.	al iniciar y finalizar turno se realiza verificación pre operacional del equipamiento biomédico y equipos de apoyo diagnóstico.
26). Entregar los soportes de la atención para facturación dentro de los tiempos pertinentes, so pena de incurrir en incumplimiento y/o glosa del servicio.	se entrega oportunamente los soportes	se entrega oportunamente los soportes
27) Cumplir con las actividades inherentes al objeto contractual, para el mejoramiento de la calidad y aquellas incluidas dentro de los Planes de Mejoramiento de los estándares de habilitación y acreditación de los servicios de salud (Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad en Salud SOGCS), así como con los planes que se formulan en el Plan Operativo Anual y el Plan de Gestión, Guías, Protocolos, Procedimientos, de la Subred.	se cumple oportunamente	se cumple oportunamente
28) Apoyar la atención de auditorias de los entes de control, presentando la información y/o soportes requerida, que correspondan al objeto del contrato	NO APLICA PARA EL MES	NO APLICA PARA EL MES
28) Apoyar la atención de auditorias de los entes de control, presentando la información y/o soportes requerida, que correspondan al objeto del contrato	Se mantiene la confidencialidad, reserva de la información, preservar integralmente los sistemas, las tecnologías de la información y comunicaciones que la Subred le proporcione para la ejecución del contrato.	Se mantiene la confidencialidad, reserva de la información, preservar integralmente los sistemas, las tecnologías de la información y comunicaciones que la Subred le proporcione para la ejecución del contrato.
30) Responder por las glosas cuando se causen por razones imputables al CONTRATISTA, en los eventos que corresponda.	NO APLICA PARA EL MES	NO APLICA PARA EL MES

VANESSA MORALES HOYONES
52078629
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021